



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE



Nº 76674

TRANSPORTE DE CARGA

1HEXG57-T52

20091534

NOMBRE DEL TITULAR Y PROPIETARIO

EXA S.A.
EXA S.A.

DIRECCIÓN
SAN PEDRO SULA

DATOS DEL VEHICULO

CATEGORIA

NO ESPECIALIZADO

16,400

6,700

9,700

248.00

1,344.00

394.00

S2

REMOQUE

HYUNDAI

RB3483

2000

ANARANJADO

#####

#####

3H3C492S1YT121707

0.00

En Kg

En Mt

CARGAS MÁXIMAS POR EJE

DISTANCIA ENTRE EJES

8,200

8,200

0

0

0.00

0.00

0.00

0.00

DESIGNACIONES DE LA CARGA

ESTE VEHICULO NO ESTA AUTORIZADO PARA TRANSPORTAR SUSTANCIAS QUIMICAS, COMBUSTIBLES, O CUALQUIER OTRA SUSTANCIA PELIGROSA. ESTO NO INCLUYE A LOS CABEZALES, RASTRAS, FURGONES Y CAMIONES.

04-Diciembre-2012

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE
SOPTRAVI

FECHA DE VIGENCIA

04-Diciembre-2015

DIRECTOR
HONDURAS C.A.

Fecha de elaboración: 10-12-2012

Director General

DCT/Reconco



#105



20091534

28415

INEXG57-T52

20121108945

EXA S.A

PUBLICO, NO ESPECIALIZADO

, NACIONAL, EN CUALQUIER PARTE DEL PAIS.

- b.- PRESTARÁ EL INDICADO SERVICIO UTILIZANDO (**) VEHICULO(S) CON TRACCIÓN PROPIA
Y (**) VEHICULO(S) SIN TRACCIÓN PROPIA
d.- PRESTARÁ EL SERVICIO ESPECIALIZADO CON (**) VEHICULO(S) Y EL SERVICIO NO ESPECIALIZADO
CON (**) VEHICULO(S).

ULTIMA LINEA

04-Diciembre-2012

19-Nov-20 10:50 am



04-Diciembre-2012

DGT-Puerto Rico